



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-1673



Fecha de ingreso:03-06-2024
Renovaciones:0

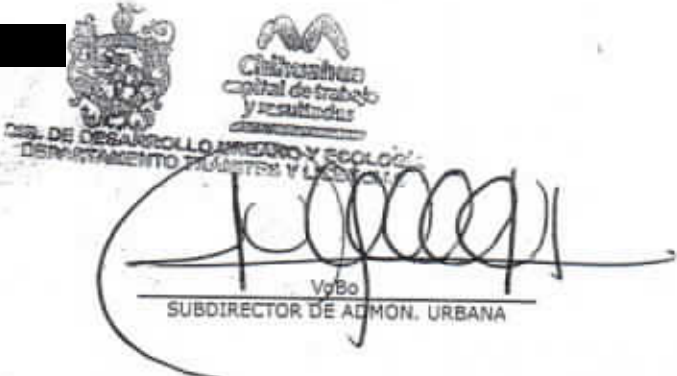
Fecha de emisión:10-06-2024

Folio:2024-1673

Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ELSA BELTRAN SALAS
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN NUEVA
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-278-078-00008-00-0000
Propietario: ELSA BELTRAN SALAS
Domicilio: CALL REFORMA URBANA 168 COLONIA REVOLUCION

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE JULIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	53.35	0.00	0.00		579.22
1990340	REVISION DE PLANOS	1	53.35	0.00	0.00		115.84
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	53.35	0.00	0.00		115.84
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	57.92
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	53.35	0.00	0.00		57.92
1990320	DEMOLICIONES	1	27.96	0.00	0.00		242.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	27.96	0.00	0.00		60.71
1990350	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	242.85
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	27.96	0.00	0.00		60.71
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	27.96	0.00	0.00		24.28
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA DEMÁS COLUINANTES							1,558.14

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2058 LESLIE GONZALEZ OLIVAS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

SOLO PARA USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR
PROHIBIDO CUALQUIER OTRO USO

Fecha y Hora de Impresión: 10-06-2024 13:35:27
Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302d02140d6a01fd5f5ebc2e383966ad81fdeb6895f4065a02150094a8b43216c063f5c819a75edc76c8024a695605